



FALLO
OBRA PÚBLICA
CONCURSO No. MBGP-LP-FISM-002/2022
LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. 002



-FALLO DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO-

En la Cabecera Municipal de Badiraguato, Sinaloa, el día 03 del mes de Octubre del año 2022, los suscriptores integrantes del Comité de Obras Públicas Municipal, en conformidad con lo establecido en los Artículos 11 fracción IV, 33 párrafo primero, fracción V, 58 párrafo primero, y 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, emiten el presente fallo de la adjudicación de contrato correspondiente al **Concurso No. MBGP-LP-FISM-002/2022** de la **Licitación Pública Nacional No.002** convocada por el H. Ayuntamiento de Badiraguato, a través de la Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, con la finalidad de realizar la obra denominada **"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN CALLE DE PRINCIPAL RUMBO A LA SALIDA DE LA MESA DEL FIERRO, EN LA LOCALIDAD DE SURUTATO, MUNICIPIO DE BADIRAGUATO, SINALOA."**

El dictamen de análisis detallado cualitativo y evaluatorio que sirve de base para emitir el presente fallo. Se formuló el día de hoy 03 del mes de Octubre del año 2022 por el comité de Obras Públicas Municipal.

En el acto de presentación y apertura de propuesta, se presentaron y se recibieron los sobres cerrados con las propuestas técnicas y económica y documentación legal de 4 (cuatro) licitantes, mismas que fueron aceptadas, abriendo las propuestas técnicas - económicas para revisar cuantitativamente la documentación, siendo las siguientes:

Nombre del licitante:
1.- DAVID GARCIA CARRANZA EN COVENIO PRIVADO CON COFELA SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V
2.- XV ELECTROCONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN COVENIO PRIVADO CON COMATRU, S.A. DE C.V.
3.- OBRAS Y SERVICIOS DEL RIO S.A. DE C.V. EN COVENIO PRIVADO CON CONSTRUCTORA ABUYA S.A DE C.V
4.- YASEL YARELI RUELAS LÓPEZ.

Los licitantes cuyas propuestas presentadas y fueron desechadas en el presente procedimiento de concentración, son los siguientes:

Nombre del licitante:
1.- DAVID GARCIA CARRANZA EN COVENIO PRIVADO CON COFELA SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V
2.- YASEL YARELI RUELAS LÓPEZ.
3.- OBRAS Y SERVICIOS DEL RIO S.A. DE C.V. EN COVENIO PRIVADO CON CONSTRUCTORA ABUYA S.A DE C.V

Como resultado del análisis de las propuestas técnicas, se obtuvo la siguiente puntuación:



FALLO
OBRA PÚBLICA
CONCURSO No. MBGP-LP-FISM-002/2022
LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. 002



VALUACIÓN EN PUNTOS Y PORCENTAJES	CALIDAD DE LA OBRA 17 PUNTOS							CAPACIDAD DEL LICITANTE 12 PUNTOS					EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE 13 PUNTOS	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS 5 PUNTOS	CONTENIDO NACIONAL 3 PUNTOS		PUNTAJACIÓN PROPUESTA TÉCNICA 50 PUNTOS	
	No. LICITANTE	2 PUNTOS MATERIALES	2 PUNTOS MANO DE OBRA	3 PUNTOS MAQ Y EQUIPO	2 PUNTOS PROF. TÉCNICOS	3 PUNTOS PROC. COSNT.	3 PUNTOS PROGRAMAS	2 PUNTOS PLAN. INTEGRAL	5 PUNTOS RECURSOS HUMANOS	REC. ECONÓMICO 5 PTS.	1 PUNTO DISCAPACITADA	1 PUNTO MYPIMES			EXPERIENCIA = (6.5 PUNTO)	ESPECIALIDAD = (6.5 PUNTO)		CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS 5 PUNTOS
1	DAVID GARCIA CARRANZA EN CONVENIO PRIVADO CON COFECLA SOLUCIONES INTEGRALES, S.A DE C.V.	2	2	3	2	3	3	2	5	5	0	1	1.59	2.17	1.67	1.5	1.5	36.42
2	XV ELECTROCONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN CONVENIO PRIVADO CON COMATRU, S.A. DE C.V.	2	2	3	2	3	3	2	5	5	1	1	5.81	6.5	5.00	1.5	1.5	49.31
3	OBRRAS Y SERVICIOS DEL RIO S.A. DE C.V. EN CONVENIO PRIVADO CON CONSTRUCTORA ABUYA S.A DE C.V	2	2	3	2	3	3	2	5	5	0	1	6.5	4.33	3.33	1.5	1.5	45.17
4	YASEL VARELY RUELAS LÓPEZ	2	2	3	2	3	3	2	5	5	0	1	0	0	0.00	1.5	1.5	31.00

1

[Handwritten signature]



Una vez realizado el análisis cualitativo, así como su valoración por el mecanismo de puntos y porcentajes de la propuesta técnica, los licitantes cuyas propuestas se consideraron DESECHADAS por no cumplir ni satisfacer los requisitos técnicos solicitados por la convocante; de conformidad con lo establecido en las bases de la presente licitación, en el punto 5.4 CRITERIOS PARA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICION MEDIANTE EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES, 1. La puntuación o unidades porcentajes a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por lo tanto, no ser desechada, será de cuando menos 37.50 de los 50 máximos que se puede obtener en su evaluación y fueron las siguientes, por los movimientos que en las mismas se indican:

DAVID GARCIA CARRANZA EN CONVENIO PRIVADO CON COFELA SOLUCIONES INTEGRALES, S.A DE C.V.	Puntos Obtenidos	36.42
EN LA PROPUUESTA TÉCNICA LOS REQUISITOS SOLICITADOS PARA SU VALORACIÓN, A LA QUE SE ESTÁ LICITANDO, NO CUMPLE CON LA PUNTUACIÓN SUFICIENTE PARA EL ANÁLISIS ECONÓMICO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.4 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES MEDIANTE EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES;		
1. La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por lo tanto, no ser desechada será de cuando menos 37.50 de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación;		
No presenta el mínimo de las unidades porcentuales delos 37.50 requerido, ya que en la tabla antes mencionada obtuvo 36.42 por debajo del mínimo.		

F

YASEL YARELY RUELAS LÓPEZ	Puntos Obtenidos	31.00
EN LA PROPUUESTA TÉCNICA LOS REQUISITOS SOLICITADOS PARA SU VALORACIÓN, A LA QUE SE ESTÁ LICITANDO, NO CUMPLE CON LA PUNTUACIÓN SUFICIENTE PARA EL ANÁLISIS ECONÓMICO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.4 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES MEDIANTE EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES;		
1. La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por lo tanto, no ser desechada será de cuando menos 37.50 de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación;		
No presenta el mínimo de las unidades porcentuales delos 37.50 requerido, ya que en la tabla antes mencionada obtuvo 31.00 por debajo del mínimo.		

X

D

[Handwritten signature]



Una vez realizado su valoración por el mecanismo de puntos y porcentajes, los licitantes cuyas propuestas SI se consideraron SOLVENTES en su aspecto técnico, por cumplir con todos los requisitos técnicos solicitados por la convocante y haber obtenido un mínimo de 37.50 de los 50 puntos que se pueden obtener para considerarse solvente, son los siguientes:

No.	LICITANTE	PUNTOS TECNICOS	RESULTADO
1	XV ELECTROCONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN CONVENIO PRIVADO CON COMATRU, S.A. DE C.V.	49.31	SOLVENTE
2	OBRAS Y SERVICIOS DEL RIO S.A. DE C.V. EN CONVENIO PRIVADO CON CONSTRUCTORA ABUYA S.A DE C.V	45.17	SOLVENTE

Se dio a conocer el presupuesto base de la obra determinada por la convocante Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Badiraguato, y se determinó en las bases de licitación como rango de aceptación para las propuestas económicas lo siguiente, no deberá ser mayor al presupuesto base ni menor al 90% de dicho presupuesto.

Presupuesto Base: \$ 6'164,025.92
 90% Presupuesto Base: \$ 5'547,623.33
 Rango: \$ 6'164,025.92 al \$ 5'547,623.33

Se anota las propuestas que quedaron dentro del rango de aceptación.

No.	LICITANTES	IMPORTE NETO	RESULTADO
1	XV ELECTROCONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN CONVENIO PRIVADO CON COMATRU, S.A. DE C.V.	\$ 5'547,623.37	SOLVENTE
2	OBRAS Y SERVICIOS DEL RIO S.A. DE C.V. EN CONVENIO PRIVADO CON CONSTRUCTORA ABUYA S.A DE C.V	\$ 5'547,623.33	SOLVENTE

Una vez realizado el análisis cuantitativo y cualitativo de las propuestas económicas, los licitantes cuyas propuestas fueron DESECHADAS por NO cumplir todos los requisitos económicos solicitados por la convocante, fueron las siguientes:

D *X*

Amador M...

K

F



OBRAS Y SERVICIOS DEL RIO S.A. DE C.V. EN CONVENIO PRIVADO CON CONSTRUCTORA ABUYA S.A DE C.V

Condición Económica Requerida:

4.2.3 LOS ANEXOS ECONÓMICOS DEBERAN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACION DE INDICAN:

PE-3. CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y SU RESPECTIVO RESUMEN DE PARTIDAS, CONTENIENDO DESCRIPCIÓN, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS CON NÚMERO Y LETRA E IMPORTES POR PARTIDA, CONCEPTO Y EL TOTAL DE LA PROPOSTA. ESTE DOCUMENTO FORMARÁ EL PRESUPUESTO DE LA OBRA QUE SERVIRÁ PARA FORMALIZAR EL CONTRATO

Causa de Incumplimiento:

PE-03: Presenta precio unitario sin letra

5.3 CASUSAS POR LAS QUE SERAN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES:

1.1. Si el resumen de partidas, catálogo de conceptos y precios unitarios no se encuentran debidamente identificado con el nombre del licitante; el nombre de la persona moral, si es el caso, y nombre y firma de su representante legal o nombre y firma de la persona física, si es el caso; o bien, si el catálogo de conceptos no está debidamente firmado en todas y cada una de sus hojas, o no es el catálogo que proporcionó la Convocante, o si se omitió escribir con letra o número uno o varios precios unitarios; o si se alteró cualquier clave, concepto, descripción, unidad y/o cantidad de obra asentada en la forma que contiene el catálogo de conceptos proporcionado;

Se enlistan las Propuestas Económicas que están comprendidas dentro del rango de aceptación y que cumplen con la revisión cualitativa de sus documentos, para su posterior evaluación mediante el método de tasación aritmética:

No.	LICITANTE	IMPORTE NETO
1	XV ELECTROCONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN CONVENIO PRIVADO CON COMATRU, S.A. DE C.V.	\$ 5.547,623.37

D
K
Handwritten signatures and initials in blue ink.



FALLO
OBRA PÚBLICA
CONCURSO No. MBGP-LP-FISM-002/2022
LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. 002



TASACION ARITMETICA

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	COSTO DIRECTO			COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO	UTILIDAD	CARGOS ADICIONALES	IMPORTE PROPUESTAS
		MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA					
1	XV ELECTROCONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN CONVENIO PRIVADO CON COMATRU, S.A. DE C.V.	\$1,902,837.81	\$1,495,089.52	\$303,523.52	\$444,162.15	\$0.00	\$497,526.75	\$139,294.19	\$5,547,623.37
	COSTO DE MERCADO	\$1,902,837.81	\$1,495,089.52	\$303,523.52	\$444,162.15	\$0.00			

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RESULTADO DE INSUFICIENCIAS					SUMA F=A+B+C+D+E	DIFERENCIA UTILIDAD - "F"	RESULTADO
		MATERIALES(A)	MANO DE OBRA (B)	MAQUINARIA (C)	COSTO INDIRECTO (D)	FINANCIAMIENTO (E)			
1	XV ELECTROCONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN CONVENIO PRIVADO CON COMATRU, S.A. DE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$497,526.75	SOLVENTE

Una vez realizando la tasación aritmética de la propuesta económica, la licitante cuya propuesta resultado "SOLVENTE" fue la siguiente:

No.	LICITANTE	IMPORTE NETO
1	XV ELECTROCONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN CONVENIO PRIVADO CON COMATRU, S.A. DE C.V.	\$ 5'547,623.37

D
Andrés Wanda



FALLO
OBRA PÚBLICA
CONCURSO No. MBGP-LP-FISM-002/2022
LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. 002





La firma del contrato respectivo se llevará a cabo el día 12 del mes de Octubre del año de 2022, en la oficina de la Dirección de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Badiraguato, ubicada en la Avenida Gabriel Leyva Solano s/n, Colonia Centro, Badiraguato, Estado de Sinaloa, México.

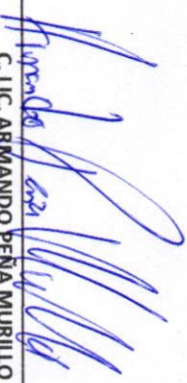
El plazo para iniciar los trabajos de la obra pública se efectuara el día 17 de Octubre de 2022, y consecuentemente se concluirán a mas tardar el día 20 de diciembre de 2022.


El presente fallo se notificará en junta pública el día 07 de Octubre de 2022, a las 13:00 horas, en instalaciones de la Casa de la Cultura del H. Ayuntamiento Badiraguato, sita en Ave. Teofilo Alvarez Borboa s/n, Col. Centro, c.p. 80500, Municipio de Badiraguato, Estado de Sinaloa, México.


Formuló: Integrantes del comité de Obras Públicas Municipal


C. ING. JAIR FERNANDO ACOSTA QUINTERO
Director de Obras Públicas,
Desarrollo Urbano y Ecología
(Presidente)


C. ING DANIEL ACOSTA AGUILAR
Subdirector de Obras Públicas,
Desarrollo Urbano y Ecología
(Vocal)


C. LIC. ARMANDO PEÑA MURILLO
Procurador del
H. Ayuntamiento de Badiraguato
(Vocal)


C. ICP. JESÚS ADAN AVILES SOTO
Tesorero Municipal.
(Secretario Ejecutivo)


C. L.C.P. KARLA JOVANA RIVERA ALLAN
Órgano Interno de Control
H. Ayuntamiento de Badiraguato
(Vocal)